AÑO III. Martes 30 de Agosto de 1898 NUM. 752

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, eu casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los dias siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PPECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta—Demás puntos de España, **pago adelantado** trismes, 3'50.—Ultramar, semestre, 2o.—Extranjero **semostre, 15**

No se admiten los originales sin firmar

NUESTRO COMERCIO

Consulado de España en Burdeos

Extracto del informe del cónsul acerca de la apertura de nuevos mercados para las manufacturas españolas.

Los tejidos que en los grandes almacenes y tiendas de Burdos y de todo su distrito consular se hallan á la venta son de manufactura francesa, no importándose ninguno del extranjero, á excepción, de algunos paños ingleses que los sastres de lujo suelen comprar a los comisionistas que periódicamente los visitan. Los precios de dichos tejidos son dificiles de establecer porque dependen de la mayor ó menor aceptación que aquéllos encuentran en el público; ya varian de tal manera, que un mismo articulo puede ser vendido á doble precio del coste de fábrica, ó por la quinta parte del mismo, según tenga ó no aceptación en el comercio. El consumo de estos articulos es imposible calcularlo; pues siendo manufacturados en Francia, y no teniendo que satisfacer, por lo tanto, derechos de Aduanas, no es posible llevar estadística alguna sobre el particular.

Las pieles preparadas y obradas, son como los tejidos, manufacturados en Francia. Algunos industriales que adquirian pieles españolas, han tenido que renunciar á ellas, por ser de inferior calidad que las francesas, y no darles los buenos resuldados que estas últmas.

En Burdeos existen grandes almacenes de calzado fabricado en Limoges, cuyos precios de venta varían de 12,50 á 25 francos el par, según la clase.

Dada la buena calidad y confección del calzado que se hace en algunas provincias de España, como, por ejemplo, en las Baleares, el establecimiento de un gran almacen de calzado español en un punto céntrico de Burdeos, tendria probablemente gran éxito, puesto que con el beneficio que le reportaria el estado de los cambios, podria vender sus géneros más baratos que los procedentes de Limoges.

Todas las guanterias de Burdeos se surten de las fábricas del Norte de Francia, no siendo muchas de las primeras sino almacenes de algunas de dichas fábricas, y no pudiendo por lo tanto, vender guantes de otras procedencias, y menos del extranjero.

Los azulejos de Andalucia y los mosaicos de Valencia tendrian en cambio buena aceptación en Burdeos, donde son muy apreciados.

También los abanicos, sobre todo los comunes, con virillaje de madera, ya fuesen de papel ó tela, serian de facilisima colocación en grandes cantidades, especialmente en la estación de verano.

La cordeleria que se vende en Burdeos es exclusivamente francesa, y fabricada con los departamentos de la Gironde y del Alto Garonne.

Los quesos proceden todos de Francia, y son fabricados en Normandia, Bretaña, Saboya y en el sena inferior recibiéndose algunos de Holanda y de Suiza. Los quesos españoles son desconocidos aqui, y por consiguiente para saber la aceptación que pudieran tener seria necesario traerlos al pais á darlos á conocer.

Para esto, como también para dar á conocer los diferentes articulos arriba mencionados, seria preciso que nuestros fabricantes y productores enviasen agentes comerciales propios, provistos de buenos muestrarios á aquellos puntos en donde quisieran obtener salida para sus respectivos manufactoras.

Burdeos 26 de Julio de 1898.

De todas partes

Llegó á Pasajes el magnífico vapor francés *Entrerios*, al mando del capitán Conchaus.

Dicho buque conduce 71 emigrantes embarcados en el Havre y Burdeos con destino á la República Argentina.

Por la noche bajaron á tierra, emborrachándose varios de ellos. De regreso en el barco, se reunieron en la proa, cantando y bailando; en esto suscitóse una reyerta entre ellos que degeneró en lucha á palos y puñetaños.

Prodújose el escándalo consiguiente y uno de los contendientes recibió tremenda puñalada en la parte superior de la tetilla derecha.

Acudió una pareja de carabineros para impedir que los combatientes saltasen á tierra.

Un italiano se arrojó al agua, recogiéndole un bote.

Hay sospechas de que este italiano sea el agresor, y por ello fué detenido.

El herido es francés, de 30 años y se halla en estado gravísimo.

Acaba de celebrarse en Alemania un curioso aniversario, el del descubrimiento de la salchicha.

Hace luengos siglos que ya se conocía el embutido, que consistió primitivamente en rellenar toscamente la tripa de cabra de sangre y grasa.

Mil años ha un inventor, cuyo nombre no ha conservado la historia, reemplazó ese indigesto embutido por la verdadera salchicha, compuesta de carne de cerdo picada, y en el siglo XVI, con el descubrimiento de la pimienta y del azafrán, comenzó la nombradía de los embutidos de Francfort, que fueron y siguen siendo muy apreciados de los *gourmets*.

Desde el siglo XVI hasta nuestros dias no conocemos más progreso en el arte de los embuchados que el que han introducido algunos *hábiles* y desahogados industriales, sustituyendo la carne del cerdo por la de perro y de caballo.

Próximamente se verá en última instancia en Buenos Aires un curioso proceso entre un artista y un empresario de teatros.

En 1890, el célebre tenor italiano Tamagno fué contratado por el empresario Ciachi de aquella capital, para un viaje artístico que comprendía cuarenta representaciones.

En concepto de honorarios, Tamagno debía percibir la hermosa suma de 650.000 liras, de la cual le fueron entregadas á buena cuenta 155.000.

Tamagno empezó á cumplir su compromiso; pero aun no había dado cuatro representaciones cuando estalló en Buenos Aires una revolución.

Al prudente tenor le faltó tiempo para embarcarse con rumbo á Europa, y ésta fué la causa del proceso.

El empresario pide que le sean devueltas 155.000 liras que adelantó al artista.

En cambio, Tamagno reclama que le satisfagan íntegramente los honorarios que en el contrato se estipulan.

Un curioso detalle ha ofrecido el curso de los debates habidos ante el tribunal de primera instancia, que falló en favor del empresario.

Tamagno se hacía acompañar en su viaje artístico por ocho individuos de la «claque» italianos, que en cada representación tenían derecho á disfrutar de cuatro sillones de orquesta y de otros tantos de galería.

De este modo contaba el artista con su «claque» personal, pensando sin duda que solo está uno bien servido cuando se sirve á si mismo.

Escriben de Figueras que recorren la provincia de Gerona varios comisionados. adquiriendo cuantos mulos de buena calidad se presentan á la venta.

Ignórase si los adquirentes lo hacen por cuenta propia ó del Gobierno.

El prefecto de los Pirineos Orientales y el comisario de policía de Perthus han visitado á las autoridades de Gerona.

Coméntanse bastante ambas noticias.

El Japón se ha dedicado á fabrircar cerillas para la exportación y éstas son de calidad excelente y tan baratas, que parece mentira puedan constituir una industria excelente.

En el distrito de Kobé solamente existen más de cincuenta fábricas de cerillas que dan trabajo á más de 15.000 obreros, la mayor parte mujeres y niños, cuyo salario no podemos precisar; pero que necesariamente ha de ser insignificante, dado el precio á que se espenden al por mayor las cajas de fósforos japonesas. Cuesta cada una de éstas muy bien hecha y decorada, con sesenta cerillas, «seis milésimas, es decir medio céntimo de peseta».

¡En el Japón, y al día siguiente, como quien dice, de la cufleta y la pajuela!

En el ministerio de Marina se han recibido las siguientes noticias de hechos y rasgos de valor y patriotismo llevados á Cabo con motivo del combate desastroso de Santiago de Cuba.

José Casado, tercer contramaestre del crucero «Infata María Teresa».—Se distinguió mucho y con gran valor en la conducción de los heridos para salvarlos. Salvó á un herido, á un cabo de mar, llamado Ricardo Bellas dejado á bordo por muerto, el cual pedía socorro cuando se habían retirado los botes antes que llegará el «Harvad», en ocasión en que sucedían las explosiones y el fuego había ganado todo el barco. El salvamento lo hizo yendo á nado á bordo y volviendo con el herido.

José María Arnoso, marinero del «Teresa» —Cogió un proyectil que cayó en la toldilla y lo arrojó al agua antes de estallar.

José Zaragaza, tercer condestable del «Viz caya»—Murió como un héroe, destrozado, dando vivas á España, y pidió un pedazo de la bandera de combate para que le sirviera de mortaja.

Ricardo Orjale, tercer condestable del «Vizcaya.—Arrojó al agua dos granadas que cayeron cerca de él. La gente le vitoreó una de esas veces, y su comandante le felicitó públicamente y estrechó su mano.

José Ramón Pajares, soldado del «Vizcaya.—Heróico cargador del cañón número 4 de 14 centímetros, cuya pieza fué cubierta tres veces consecutivas. Nunca abandonó su puesto.

D. Manuel López Otero, tercer maquinista del «Oquendo»—después de estar todo el mundo en cubierta, menudeando las explosiones, bajó á la máquina y abrió las válvulas de seguridad.

Entre los médicos que han prestado servicios provisionalmente en el cuerpo de Sanidad Militar, existe el acuerdo tácito de pedir al Gobierno que les conceda el pase á la reserva retribuida. Los médicos provisionales no intentan siquiera permanecer en el cuerpo de Sanidad definitivamente, porque saben de antemano que la llegada de 16 000 oficiales del ejército de Ultramar había de dificultar el buen resultado de su gestión. De ahí el que las indicaciones de varios periódicos en el sentido de que se favorezca su ingreso, sin previa oposición en el cuerpo de Sanidad Militar, no sea una vía capaz de conducir á la solución del problema.

En la reserva gratificada podrían los médicos provisionales prestar excelentes servicios, aliviando al cuerpo de Sanidad de sus atenciones dentro de la plaza, revisión médico en comisiones, etc. Además podría encargárseles de la asistencia á las familias que, por haber perdido alguno de sus deudos en las campañas de Cuba y Filipinas, quedan privadas de los derechos que tenían á la asistencia facultativa.

Ya se sobreentiende que las gratificaciones que percibieran los médicos provisionales habrían de ser compatibles con otros sueldos de hospitales, porque, siendo aquéllas muy modestas, no supondrían bastante en el presupuesto particular de cada médico.

El señor general Correa está ya enterado de las pretensiones de los médicos y se ocupa en hallar una solución que concilie sus intereses con los del Estado.

Según telegramas de Paris, ha quedado extinguido por completo el fuego de las Landas.

Durante todos estos dias han estado trabajando para dominarle 1.000 soldados, auxiliados por muchos labriegos.

Los municipios perjudicados por el fuego son 12.

Las llamas eran empujadas por el viento y han devorado los pinares en una extensión de 100 kilómetros.

Las llamas se elevaban á 200 metros de altura.

Se han incendiado muchos caserios.

Se calculan en 20 millones de francos las pérdidas.

CON PLUMA PROPIA

LLAMAMIENTO

Un publicista que tiene autoridad indiscutible en asuntos de educación á los cuales dedicó muchos años de trabajo y de estudio, que es hoy el principal intermediario entre la vasta cultura pedagógica extranjera, y el profesorado español; el Sr. Alcántara García, ha dirigido desde su revista *La Escuela Moderna*, un oportuno llamamiento á todas las personas de buena voluntad, excitándolos á que decididamente pongan su inteligencia y sus recursos al servicio de la regeneración de la pátria por medio de un buen sistema de educación nacional.

Yo creo también, como aquel ilustradísimo amigo mio, que es necesario llamar la atención pública hacia esta cuestión; creo también que cuantos tenemos fé en la posibilidad de una regeneración nacional, por la eficacia de la educación, que ha sido el principal instrumento de que los pueblos modernos se sirvieron para lograr su engrandecimiento: cuantos aspiramos á ver realizadas en España las promesas de regeneración que esta educación ha cumplido siempre, en todos los pueblos que han sabido cultivarla, debemos hacer una vez más profesión de nuestra fe y de nuestras esperanzas.

Serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan para que el pueblo español se ponga al lado de los pueblos poderosos del mundo, si no se comienza por trabajar para hacer de España una nación ilustrada. Y ¿cuando se ha trabajado aquí seriamente para lograr ésto?

Nosotros no tenemos hoy, en materia de educación publica, mas que una mezquina apariencia de enseñanza. En nuestro siglo no se concibe un pueblo que espire á llamarse, nada más que á llamarse, civilizado, que carezca de enseñanza popular. Yo creo que por esto, y solamente por ésto tenemos nosotros escuelas públicas, las cuales no deben la poca vida que gozan á una convicción general de que deban producir grandes, beneficios; convicción que totalmente falta en los gobiernos y en los partidos politicos que nos rigen, mientras existe muy arraigada en las naciones que figuran al frente del mundo moderno.

Nosotros no tenemos más que una apariencia de enseñanza pública; y esta sola apariencia no puede producir los frutos correspondientes á la educación verdadera, real. Por salvar las apariencias, sacrificamos lo que realmente pudiéramos obtener aun con los mismos recursos actuales, si supiéramos emplearlos bien.

Por simular que hemos puesto la enseñanca al alcance de todos, la hemos organizado de tal modo que para nadie puede ser fecunda. Lo esencial es que en todas partes haya una escuela: ¿que importa que parezca una cuadra? Lo esencial es que todos los ciudadanos pasen por la escuela: ¿qué importa que la aglomeración de alumnos sea para ellos mortal y haga imposible toda educación? Lo esencial es que todas aprendan algo, aunque no sea más que el alfabeto: verdad que esto solo de nada les servirá: pero ellos habrán recibido enseñanza. Cubierta la fórmula, ya podemos decir como los pueblos cultos: tenemos enseñanza; tantas escuelas, por las cuales han pasado tantos millares de alumnos. Pero¿es esto serio siquiera?

Con este sistema nada se adelanta. Preferible fuera que sacrificásemos la apariencia y nos quedásemos con algo de la realidad, Mejor sería que de nuestra instituciones pedagógicas saliesen cada año unos cuantos jóvenes verdaderamente educados, cuya superioridad sobre los no educados fuese patente, y no se diese el triste espectáculo de que desfilen por las escuelas cientos y cientos de alumnos en los cuales la decantada labor pedagógica á penas ha podido marcar la más leve huella. La educación y la enseñanza tienen un valor de conjunto que solamente cuando han sido completas puede manifestarse.

No soy admirador irreflesivo de la labor pedagógica que se hace fuera de España en materia de educación popular. Pocos datos bastan para juzgar que tambien otras naciones que se cren cultas, y son de hecho poderosas, tienen una enseñanza pública deficiente; Pero no puede negarse que al menos le consagran mucha atención; mientras aquí no se le dedíca ninguna. Hay entre nosotros y las naciones ilustradas esta diferencia: que á ellas se les ve obrar con un poco de conciencia de lo que hacen, y nosotros no hacemos mas que pagar irreflesivamente y á regañadientes, por pura fórmula un tributo al espírito del siglo.

Y ocurre ¡triste consecuencia de nuestra conducta! que nosotros, sin disfrutar las ventajas que saben conquistarse los pueblos que mas han avanzado en las vías de la civilización, como consecuencia, como fruto natural de esta civilización; padecemos en cambio las mismas ó peores desdichas que ellos. España ofrece un ejemplo de que la falta de ilustración está lejos de ser garantía de moralldad ni de felicidad pública.

Una nación que no trabaja para llegar á eer ilustrada ¿que puede esperar? La distancia que la separe de las naciones que progresan, se agrandará cada día. Nosotros hemos acariciado hace poco tiempo la la ilusión de que íbamos á ser un pueblo, victorioso. ¿Que fundamento real podía tener nuestra esperanza? Nosotros que no hemos sabido trabajar para la educación nacional en la escuela, no podiamos tampoco saber prepararnos la victoria en los campos de batalla porque la victoria no se alcanza sin prepararla; no cae de las nubes.

Lo educación es obra de paz. Pero prepara tambien los pueblos para la guerra. Cuando menos, un pueblo ilustrado sabrá desde lejos á donde conducen los acontencimientos, que camino lleva la Historia, y no rodará, sin darse cuenta de ningún peligro, hasta que, depues de caido en el abismo sienta el estremecimiento de todo su ser. y advierta las horribles mutilaciones que ha sufrido.

Gerardo Rodriguez García.

Galicia.

Desde que fondeó en aguas del Lazareto de Oza el vapor «Alicante» fallecieron 29 de los soldados que regresaban enfermos.

En Muros hay gran afluencia de forasteros debido á esto el paseo del malecón y hermoso muelle unido están muy concurridos por las tardes.

Trabajan ahora en las obras del nuevo crucero «Reina Regente», que se está construyendo en el Astillero del Estado, en Ferrol, 350 hombres entre herreros y carpinteros.

Se encuentran en el barco-hospital «Solace», de la marina yanqui, que se halla fondeado actualmente en la Boca de Guantánamo (Cuba) los siguientes marineros naturales de Galicia, los cuales han pertenecidp á la escuadra de Cervera, destruida en el combate de Santiago.

Fogonero Juan Pantín Doce, natural de Ferrol.—Marineros: Antonio Garoía Arca, de Marín (Pontevedra); Raimundo García Llanos, matricula del Departamento de Ferrol; Ricardo Bellos Rivas, de Ferrol; Alejandro González García, de la Coruña.—Artillero de segunda Francisco Sánchez Montero, de Barallobre (Puentedeume.—Marinero José González García, de Cambados (Pontevedra).—Artillero de primero José Fernández Carlín, de Sillobre (Coruña), Departamento de Ferrol.—Fogonero Juan Abada Freire, natural de Mugardos (Coruña), departamento de Ferrol.—Artillero de primera, José Seijo Vara, de Ferrol,—Marineros, Agustín Casado Mañá, de la Coruña, y Antonio Galdo Meitin, de Vivero (Lugo.)—Fogonero, Manuel López y López, de Santiso (Coruña).—Marinero, Ventura Marín Martínez, de Palmira (Coruña).—Artillero de primera, Damián Niebla Incógnito, de Ferrol.—Marineros: Manuel Bravo Sánchez de Grove (Pontevedra); Juan Pérez Blanco, de Grove Pontevedra); José Chartín Bouza, de Villajuán (Pontevedra), y Francisco Pastoriza, de Vigo.—Artillero de primera Juan Rodríguez Vila, de Sellobe (Coruña).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En una fábrica de gaseosas establecida en la carretera de Castilla en Ferrol se declaró un incendio.

Además de haber sido pasto de las llamas el mobiliario y los pisos de la casa el fuego alcanzó mas de 10.000 pesetas que tenian en billetes y plata los propietarios de la fábrica señores Marina.

No obstante los esfuerzos realizadas para ello no fué posible penetrar en el departamento donde estaba el dinero.

Las perdidas se calculan en mas de 20.000 pesetas.

En Lugo, lo mismo que en Orense, ofrece dificultad el sustirse de agua.

Las fuentes y los pozos secaron y el vecindario tiene que recurrir á los rios para atender á las necesidades.

Atentó contra su vida en Sarria, infiriendose una profunda cuchillada en el cuello, de la cual falleció, Manuela López, esposa del guardia civil retirado Francisco Dorrego

---

En Coruña los tahoneros acordaron bajar el precio del pan desde el dia primero de Septiembre. En Orense y Lugo el municipio estableció tahonas reguladoras con objeto de qué el vecindario pueda surtirse de pan sin ser explotado por los vendedores.

La prensa de Vigo se queja de lo mal organizado que tiene el ayuntamiento el servicio de alojamientos.

Llegó á Muros la lancha cañonera «Diamante». El objeto de su viaje está relacionado con la pesca por medio de las traiñas.

Dicen de Lugo que tres individuos dignos de habitar en el Riff han abusado de una muchacha.

Se dió el oportuno parte al Juzgado y están detenidos.

La prensa de Pontevedra dedica ujstas frases de elogio al señor Vincenti con motivo de una visita que éste hizo al Hospital.

Quedó muy complacido el diputado por Pontevedra del régimen interior de aquel establecimiento benéfico y particularmente de la sala de los Dolores cuyos gastos él sufrega.

A expensas del señor Vincenti se sirvió el domingo una comida extraordinaria á todos los acogidos del Hospital.

El señor Obispo de Lugo ha determinado celebrar Ordenes mayores y menores en los dias 23 y 24 temporas del mes de Septiembre.

LOS QUE REGRESAN

Llegó á Vigo el trasatlántico «Isla de Luzón» que conduce á su bordo 157 jefes y oficiales y 2.056 individuos de tropa, repatriados de Santiago de Cuba.

Entre los primeros cuéntanse el general de brigada, hijo distinguido de Galicia, don Antero Rubín y el Sr. Escario de quien tanto se ocupó la prensa con motivo de la defensa de Santiago de Cuba.

El «Isla de Luzón» salió de Santiago de Cuba en la madrugada del dia 15 haciendo, por tanto el viaje en 14 dias.

Las autoridades civiles y militares salieron á esperar el barco al ser avistado por el vigía.

El general Lucio dióles la bienvenida á los repatriados en nombre de S. M. la Reina Regente y así los generales como la oficialidad y soldados que conducía el barco han victoreado á los Reyes agradeciendo su saludo.

El «Isla de Luzón» trae patente limpia y no permanecerá más que ocho dias incomunicado.

Al buque se le somoterá á desinfección durante tres dias después que se halle á plan barrido.

Los soldados recibirán un baño.

Las ropas de poco valor que se hallen en mal estado serán quemadas y las demás, así como los efectos contumaces, desinfectadas.

En el buque de guerra el «Rápido» se han instalado 300 catres con sus jergones para acomodar á otros tantos repatriados.

Del crucero «Meteoro» ha trasbordado servicio de fonda para atenciones de las tropas que aloje.

También recibió batería de cocina, mueblario de comedor y una partida de vino generoso.

Desde el lazareto de San Simón á la estación telegráfica de Vigo se tendió un cable para comunicar con las autoridades los que regresan y enviar los partes los encargados del establecimiento.

El gobernador civil Sr. Llamas Novac, procuró acomodar en el lazareto la mayor parte de los soldados que regresan en el «Isla de Luzón,» disponiéndose ya en aquel lugar cuarentenario de alojamiento para 1.100 repatriados.

Casi á la misma hora que el «Isla de Luzón» llegaba á Vigo anclaba en Coruña el «Montserrat» que procede de Matanzas.

La travesia fué buena y en ella solo fallecieron tres soldados.

A bordo del «Montserrat» hicieron el viaje de regreso el general de brigada D. Santiago Díaz Ceballos, diez jefes y oficiales y 629 soldados.

A las once de la mañana comenzaron las operaciones de desembarco. Destinaron al cuartel de Santo Domingo 592, al Hospital Militar 49 y 17 al sanatorio de la Cruz Roja.

El «Montserrat» trajo de Matanzas la cantidad de 7.721 pesos y 20 centavos, importe de los alcances de los soldados que regresan.

Entre el pasaje que ha conducido el «Montserrat» figuran 41 tripulantes de clase de marinería y fogoneros de la dotación del «Santo Domingo.»

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Ley incluyendo en el plan general de carreteras una que partiendo de la de Zaragoza á Teruel y pasando por Santa Eulalia, Pozodon, Bronchales y Orihuela de Tremedal, termine en la de Cande á El Pobo.

—Otra ley incluyendo en dicho plan la carretera que partiendo de Rubián (Lugo), desde el sitio denominado Campo de la Feria en la general de Nedela á Quiroga, termine en Palas de Rey.

—Otra idem de Navarredondilla á Villafranca de la Sierra por Navalacruz y Cepeda de Mora (Avila).

La carretera de Avila á Talavera de la Reina, incluida ya en el plan general, pasará por Solosancho y Salobral.

—Otra idem que partiendo de Haro y pasando por Ircio y la estación de San Felices, termine en Miranda de Ebro.

—Otra idem que partiendo de Tocón á Montefrío, (Granada) termine en el kilómetro 63 de la de Priego á Alcalá la Real de la provincia de Jaén.

—Otra idem en la provincia de Oviedo, desde Santosero á la carretera general de Grado á Luanco.

—Autorizando al ministro de Fomento para subastar la construcción de las obras públicas comprendidas en el plan aprobado por real orden de 15 del actual y para emprender desde luego las obras de los trozos cuarto, quinto y sexto de la carretera de Villoldo á Baltanás,

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada D. Vicente Hernández, cese en el despacho de la subsecretaría por haber regresado á esta Corte el general de división D. Manuel de la Cerda.

—Hacienda.—Real orden aprobando el reglamento para el régimen de la intervención del Estado en el arrendamiento de las Salinas de Torrevieja y de la Mata.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Relación de los señores Farmacéuticos establecidos en la provincia de la Coruña, que pueden ser elegidos para desempeñar cargos en la Junta de gobierno del Colegio de Farmacéuticos de la misma.

Pliego de condiciones para arrendamiento de dos por ciento sobre el producto bruto de la riqueza minera y del canon por superficie de minas existentes en la provincia de la Coruña.

Edicto abriendo la recaudación voluntaria en su primer periodo de las coutribuciones correspondientes al primer trimestre del 98-99 en los distritos de Coristanco, Serante, San Saturnino, Somozas, Boiro, Puebla del Caramiñal, Ordenes, Narón y Neda.

Y varias otras disposiciones de escaso interés.

Santiago

Hace dias remitimos el periódico á Villajuán dirigido á nuestro estimado amigo don José Gamallo y ni un solo dia lo ha recibido. Llamamos la atención de quien corresponda y le rogamos se sirva poner coto á tal abuso.

El ilustrado médico D. Francisco López Elizagaray, hijo de esta ciudad, ha sido nombrado profesor del Hospital clínico de Madrid.

Reciba nuestra felicitación.

Continúan arreglando el reloj de la Catedral y probablemente hasta el dia ocho del próximo mes no quedará en disposición de funcionar.

Sabemos que el Ilmo. Cabildo ha tomado nota de nuestra indicación para que fuese iluminada una de las esferas pero se presentan grandes dificultades para realizar esta importante mejora.

Damos la voz de alerta al público de Santiago á fin de que no sufran un timo que dos *señoras* acostumbran á dar valiéndose de una treta que exponemos.

En una población toman nota de las principales familias del punto que eligen para *campo* de operaciones, ya en éste preséntanse con una carta de una persona de otro pueblo en la que se pide acepte un regalo del consabido amigo ó amiga..... y á guisa de posdata se recomienda socorran á las *pobres señoras*.

Claro es que su porte y maneras, al parecer, delatan á señoras finísimas que reveses de fortuna las han traido á la miseria, lo que unido á una relación de calamidades sufridas hace despertar la caridad y *caerse* de primos.

Si la limosna es inferior al valor del regalo, se llevan éste pretestando que se han equivocado al dirigirse á la familia que quisieron timar.

Por este procedimiento le han timado el domingo cinco pesetas al Sr. Seoane párroco de Arca. A tales *señoras* acompaña un *caballero*.

Ha sido destinado al batallón de Cazadores de la Habana, el Capitán de Infantería D. Federico Cuadrado Pascual, que prestaba sus servicios en la zona de reclutamiento de la Coruña.

Los señores sacerdotes que el dia de mañana, miércoles, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa, en la parroquial de Salomé, por el alma de D. Luis Gonzaga Santaló Rodriguez (q. e. g. e.) percibirán el estipendio de tres pesetas.

El examen de ingreso para los que hayan de seguir la Carrera del Magisterio en la Escuela Normal deberá solicitarse en los quince primeros dias del mes de Septiembre acreditando los aspirantes cumplir 15 años de edad antes de 1.° de Octubre en que comenzará el nuevo Curso.

Las propuestas que formuló el Consejo de Instrucción Pública á fin de provistar en propiedad algunas Direcciones de las que hay vacantes en las Escuelas Normales, no tendrán efectividad entre tanto el Sr. Ministro de Fomento no disponga la reforma de dichos centros de enseñanza. Como del concurso realizado se haya excluido la Escuela Central gestionan algunos aspirantes la anulación de aquel por considerar lesionados sus derechos. Entre tanto los actuales Directores interinos seguirán en sus puestos al amparo del voto particular del Consejero Sr. Cárdenas que fué aceptada por unanimidad por los Sr. Consejeros.

Resultó excelente la función celebrada anteayer en Pastoriza. Por la tarde, después del regreso de la Virgen á la camarera de San Pelayo, hubo baile en Pastoriza, el que fué amenizado por una *murga* y duró hasta las diez de la noche, á cuyo fin acaeció un *suceso* digno de mentarse por lo notable.

Un recién casado, sin duda olvidándose de que duraba su *luna de miel*, daba unas cuantas zapatetas en el baile con una joven en estado de merecer, y cuando más bailaba fué sorprendido por su cara mitad que lo hizo bailar también, pero en la *cuerda floja*, propinándole unas bofetadas mayúsculas. Después, las comadres del barrio se encargaron de *felicitar* á la *agraciada* y consolar al marido de esta sujeta.

Ayer se repitió el festival en dicho barrio.

Ha regresado de Cuntis, nuestro respetable amigo particular el M. I. Sr. Deán don Nicolás Rodriguez.

Dámosle cumplida bienvenida.

Anoche salió para la Coruña, el diputado provincial Sr. D. Ramón Mosquera Montes en compañía de su distinguida señora é hijos.

El próximo domingo se celebrará en San una misa votiva terminación de la rogativa que para obtener las lluvias venien celebrando los vecinos de San Lázaro.

Para el día 9 de Octubre se anuncia una almoneda de ropas, efectos y alhajas en el Monte de Piedad.

El ilustrado periodista de la Corte, señor Sanchez Pérez, pide por medio del periódico de Madrid «El Liberal» amnistía para todos los periodistas precios por delitos politicos desde la inspención de garantias.

La súplica es digna de alabanza y para tal fin ofrecemos nuestro humilde concurso.

La Comisión provincial ha acordado:

Nombrar ponente al Sr. Dafonte en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Neda para la construcción de un nuevo cementerio en la parroquia de Anca, en aquel término municipal.

Se dió cuenta de una comunicación del Gobernador pidiendo una relación detallada de las plazas de que se compone la plantilla del personal de archivos de la Diputación, acordándose que por la Secretaría se remita con urgencia dicha relación.

Se acordó satisfacer los gastos de estancia en el Hospital de Santiago á los enfermos pobres que ingresaron en aquel establecimiento los días 18 y 19 de Julio.

Se aprobó la cuenta de las raciones facilitadas á los penados del correccional de Ortigueira durante el pasado mes de Julio, cuyo importe es de 793'45 pesetas.

Se accedió á lo solicitado por Consuelo Touriñán García vecina de la capital, quien pidió recoger de la Inclusa provincial á un hijo suyo llamado Luís Ignacio Matías Touriñán, dispensándole de satisfacer los gastos de lactancia, dado los pocos recursos con que cuenta.

Se acordó aprobar una certificación de obras ejecutadas durante el mes de Junio último en el camino vecinal de Leboráns á Portangil, subvencionado por la Diputación disponiendo que con cargo á la partida correspondiente del presupuesto en ejercicio se satisfaga la parte que de su importe de 1.772'80 pesetas corresponde abonar por cuenta de los fondos provinciales.

Se aprobó la cuenta de los gastos ocasionados en la terminación de las operaciones de rectificación de las listas electorales del corriente ejercicio.

Nombrar ponente al Sr. Batista para las cuentas de racionado de la cárcel de la capital en Julio último.

Conceder autorización á Joaquín Paulos Neira, vecino de Arteijo, para prohijar al expósito de la Casa de Misericordia de la capital Celedonio Gumersindo Rey.

Conceder tambien ingreso en el Hospital de Santiago á los enfermos pobres Manuel Tato, Josefa Garcia Dios, Manuela Garcia Noya, Margarita Porta y José Bravo.

Conceder, por último, ingreso en el Manicomio de Conjo, á la demente Casilda Lago Gómez.

Hállase en la Coruña nuestro estimado amigo el Senador D. Joaquín Becerra Armesto.

En la Depositaría de Hacienda de la provincia se recibieron los recibos correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio, de la suscripción á la «Gaceta de Madrid».

Los que se encuentren descubiertos de algunos trimestres de años anteriores, se le exigirá su importe por la vía de apremio si no los hacen efectivos durante el mes próximo.

Anteayer á las doce de la mañana se cayó de un muro de la calle de Bonaval á la del Medio, un infeliz muchacho, hijo de la mandadera del monasterio de San Pelayo.

Fué un milagro el que, dada la altura del muro, no hubiera perecido allí dicho jóven, que resultó con graves contusiones.

Fué auxiliado primeramente en su casa y luego se hizo preciso el conducirle al Hospital.

El Sr. Castelar no viene ya á Santiago.

Tenía el pensamiento de pasar aquí el dia en que cumple sesenta y ocho años que es el 8 de Septiembre.

Castelar, hablando de Santiago en Mondariz, recordaba las calles de la vieja Compostela, y decía que con mucho gusto las recorreria de nuevo, que tenía verdadero deseo de asistir á una función religiosa en la Basílica de la cual dijo que no hay en España otra con quien compararla.

La apertura de Córtes oblígale á salir para Madrid sin venir á Santiago.

El subdirector de Sanidad el ilustre santiagués Excmo. Sr. Don Justo Martínez ha sido nombrado Presidente de la comisión organizadora de Sanatorios de España.

De todas veras celebramos que el nombramiento haya recaído en persona de tan excepcionales conocimientos en el ramo de Sanidad Militar, como nuestro querido y distinguido amigo D. Justo Martínez.

En breve contraerá matrimonio un comandante de Caballería del regimiento Cazadores de Galicia, muy conocido en esta ciudad, con una señorita pariente suya y que ha vivido en la calle de las Huérfanas.

Hállanse en esta ciudad el catedrático de Química de Barcelona Sr. D. José Casares y el médico segundo destinado al «Carlos. V» D. Alfonso Cerdeira.

Ayer no celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento.

En un taller de carpintería de esta ciudad ocurrió ayer tarde una pequeña reyerta entre dos trabajadores. Uno de éstos arrojó un madero á la cara de su contrario, que tuvo que ingresar herido en el Hospital.

El cuarto de detenidos lo fué ayer de *golfos*. Cuatro de éstos, Francisco Cabada de 12 años, José Antonio Sebastián Guardado y Enrique González, de 13, y Enrique Sixto, de 14, fueron *enchiquerados* á las seis de la mañana por entrar á robar fruta en una huerta de D. Felipe Romero, de la Senra; tres muchachos llamados Antonio Rey Romero, Angel Ampudia, y Pedro Maquiera, fueron puestos en la *Falcona* á las doce de la mañana, por varias raterías.

Y otros dos chícos, ingresaron también en la prevención, por apedrear los cristales de varias casas,

---

Ingresó en el convento de la Enseñanza con el cargo de organista, la señorita Ermitas Vázquez, hija del profesor de la escuela pública de niños de Ferrol Viejo.

Han regresado de Villajuán las señoras viudas de Caviedes y Lalinde é hijas.

Parece que ayer ha sido declarado cesante un antiguo empleado de la compañía ferroviaria de Santiago á Carril.

La causa de la cesantía fué, según nos informaron, un disgusto habido en Carril por virtud de una discusión llevada á cabo en forma destemplada.

Sentiremos que se confirme la noticia.

A consecuencia de las heridas que unos malhechores le infirieron la noche del día 26 último, continúa en el mismo estado de consideración, el Sr. D. José Martínez y Martínez, hijo de nuestro respetable y distinguido convecino y amigo D. Braulio.

El hecho que dió lugar á las lesiones supónese el siguiente:

Regresaba de la feria del 26 (Boimorto) el Alcalde de Valga, de realizar varios negocios cuando al llegar á Pazos, á media legua de Padrón, salieron á su encuentro unos bandoleros que después de sujetarle por la espalda, á lo que parece, y de apalearle despiadadamente, le robaron el magnífico reloj y una cartera de billetes y metálico, dejándole por muerto tendido en la carretera. El suceso debió ocurrir antes de las siete de la tarde, pues una hora menos el Sr. Martínez fué visto en Esclavitud. Allí, en la carretera de Pazos, al pié de su caballería, permaneció dicho señor toda la noche del 26 al 27, desangrándose por las heridas de la cabeza.

En la mañana del sábado fué guiado á la botica próxima y luego, conducido á la casa que en Padrón posee la señora viuda de Fariña, en la cual continúa solícitamente cuidado.

Dadas las innumerables simpatías con que cuenta el Sr. Martínez y el agradecimiento que le deben multitud de personas de aquellos contornos, no es extraño que en cuanto se supo la desagradable noticia se apersonasen en su actual residencia infinidad de distinguidas personas, entre ellas el Diputado Sr. Echevarría, los médicos señores Baltar, Rey, Carballido, el titular de Valga D. Fernando Martínez, que prestaron sus auxilios al lesionado, y multitud de vecinos de Caldas, Valga, Padrón, Cesures, Estrada, Vea, y esta ciudad, que estuvieron á enterarse del estado de aquél. Entre estos últimos, figura su apreciable familia.

El herido no ha podido declarar todavía, salvo sí que dejó indicar que le habían robado; se espera dar con los autores del atraco.

El Juzgado de Padrón instruye diligencias en averiguación de los culpables.

Deploramos de veras lo ocurrido, y á su vez celebraremos que el Sr. D. José Martínez, estimado amigo nuestro, recobre pronto la salud.

El señor director del labatorio químico municipal ha enviado á la alcaldia una relación de los artículos que en aquella dependencia fueron analizados, nota obtenida en la clasificación etc. etc.

La relación, que es bastante extensa, no se refiere más que á los artículos que sufrieron el examen por expresa voluntad de sus poseedores.

Fijándose en las notas de clasificación se comprende el importante servicio prestado al público por el laboratorio.

Ha salido para la Coruña nuestro estimado amigo el Sr. D. Juan Varela de Limia con su señora é hijos.

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Esclavitud, la compañía del ferrocarril compostelano ha establecido un servicio de trenes especial para el dia 8 de Septiembre próximo.

En dicho dia, á más de los trenes ordinarios, saldrán de Cornes para la Esclavitud uno á las 2'30 tarde y otro á las siete de la noche, y de la Esclavitud á la primera de las estaciones citadas, un tren á las 11'38 mañana y otro á las 8 de la noche.

El precio de los billetes de ida y vuelta de Cornes es de 2'50 de 2.ª clase y 1'35 de tercera.

Mañana se celebra en el Tremo (Angeles) la romería de San Ramón.

Han salido para la Coruña nuestros particulares amigos el maestro de Padrón señor D. Pedro Vázquez y D. José Núñez López.

De los farmacéuticos establecidos en esta ciudad son elegibles para el cargo de Presidente del Colegio provincial los señores don Manuel Blanco Navarrete y don Jovita Labarta Aguin, y para los cargos de vocal, Secretario, Contador ó Tesorero de aquél, D. Román Pereiro Aroca, Antonio Castro Rodríguez, Ildefonso Gallego García, Ricardo Bescansa Bescansa, Carlos Fernández Hierro y Constante Amigo Fernández.

El Gobernador civil de la provincia remitió un pliego para su entrega á D. Antonio Rapariz de la Campa.

Han sido señalados esta ciudad y el día 3 de Octubre próximo, para dar comienzo á las sesiones de las visitas de las causas de Santiago, Muros, Noya y Negreira.

Las proposiciones que respecto á la Ma-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

rina publicó anteanoche un periódico militar, y que con gran fruición reprodujo ayer «El Imparcial» han producido en los marinos pésimo efecto.

Sin dejar de reconocer que al fortuna les ha sido adversa, y que les ha perseguido la desgracia, no estiman que ha sido mejor la fortuna de quienes así les tratan, puesto que, sin contar lo ocurrido en esta guerra internacional—dicen—es evidente que si las insurrecciones se hubieran terminado antes, no hubiera llegado este extremo, ni hubiera tenido que darse los combates de Cavite y Santiago.

Alegre, variado y verdaderamente satírico y humorístico. es el último número de «Madrid Cómico».

Llama la atención sus originales dibujos, firmados por los pintores Ramón Casas, y Miró, y otros de Xaudaró, Marín, Cilla, Paixeras, Bonín, Villar, etc. etc.

Muy interesante son los artículos de Clarín, Benavente, Antonio de Valbuena, Taboada y Cuéllar, la sección de teatros, los Chismes y Cuentos y los versos de distintos poetas que publica.

Debemos confesar que «Madrid Cómico», tiene hoy una fisonomía propia, original, muy suya, y tan agradable que hace que el público le lea más y más cada día.

El día 3 del próximo mes de Septiembre se reunirá en Santiago el tribunal de Jurado para ver y fallar las causas procedentes de los Juzgados de Muros, Noya y Negreira.

Entre las mejoras de importancia llevadas á cabo en el Hospital, por el nuevo director de aquel establecimiento benéfico, merece especial mención la realizada en la sala de recepción de heridos, que antes estaba situada en la de San Sebastián—parte alta del edificio—y ahora se ha trasladado para el lado del cuarto de visita cerca de la puerta de entrada.

Esta mejora tiene resultados prácticos buenos, pues de este modo á los heridos graves se les evita la molestia de sufrir trepidaciones habiendo de conducirlos á la antigua sala, á la que daban acceso bastantes escaleras,

Nuestro más sincero aplauso al señor director por el celo y actividad desplegados en las reformas de utilidad hechas en la sala de recepción, en la que no falta el material que exigen las hospitales modernos.

Instrucción pública:

Para hacerle entrega de unos documentos que le interesan, se desea se presente en la secretería de la Junta provincial de Instrucción pública doña Secundina Martínez Lesta.

—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se recibieron las cuentas de material de la escuela incompleta mixta de Maniños, en Fene.

Mercantiles:

El presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha expedido el siguiente telegrama:

«Director general de Aduanas.—Madríd —Consultado administrador esta Aduana hemos indicado que de exigirse garantia para exceptuar impuesto exportación mercancías destinadas Antillas y Filipinas imposible embarcar por esta Manila, Santiago, Ponce, Mayagüez poder Estados Unidos, siendo posible deban descargarse en puerto distinto del declarado desconociéndose régimen arancelario yanqui y no pueda justificarse el arribo por autoridades españolas.

Suplicamos suspensión exigír caución mercancias destinadas Ultramar, comunicando órdenes administrador por estar próxima salida vapores.»

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el dia de ayer.

Nacimientos 2 varones y 3 hembras legitimos.

Observaciones de la Universidad

DIA 29.

Altura barométrica. . . .	742,9
Temperatura máxima al sol.	37,5
Idem idem á la sombra. .	29,1
Idem mínima.	15,6
Viento dominante. . . .	N.

AL COMERCIO

La empresa «El Noroeste» ha establecido un servicio regular y alternado para el transporte de mercancías en pequeña velocidad entre Cúrtis y Santiago, á precios sumamente económicos.

Como garantía de la prontitud en el transporte no cobrará «almacenaje», pués habiendo camión un día si y otro no, la mercadería se transporta en seguida de su llegada á la estación.

También ha suprimido la consignación.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—

UTILIDAD

Para producir aguas sulfurosas en casas buenas, frescas y sanas; para cucurarse las herpes, erupciones en la piel y todo lo que el vulgo llama humores, nada hay tan eficaz como el ***azufre líquido galvanizado*** legítimo del doctor Terrades.—Se vende en las farmacias y droguerías.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

LA PAZ

Madrid 29 (11 m.)

Dicen de la Habana que el cabecilla Máximo Gómez ha declarado que no está dispuesto á dar más treguas á los yanquis que seis meses.

Añadió que los Estados Unidos están en el deber de declarar la independencia de Cuba porque á ello se comprometieron.

Si en el término de seis meses no lo hacen, dijo, mis fuerzas combatirán á los yanquis y los derrotarán porque los insurrectos tienen las simpatías del país.

Madrid 29 (1 t.)

Mr. Cambón envió un telegrama al Gobierno dándole cuenta de haber sido nombrada la comisón yanqui que ha de discutir en París el tratado de paz.

En su mayor parte sostienen la tésis los nombrados, que son los ya conocidos, de la anexión de Cuba, Puerto Rico y la isla de Luzon.

También comunica Cambón que el miércoles saldrán para Puerto Rico los que forman la comisión qne entenderá en la evacuación de la pequeña Antilla.

Madrid 29 (9'30 n.)

Telegramas recibidos de Washington dicen que la comisón yanqui saldrá para París á mediados de Septiembre.

La comisión que irá á Cuba propónese salir para la Habana el sábado próximo.

Madrid 29 (id. id.)

En los círculos políticos y, particularmente, en los que frecuentan los diplomáticos, circulan infinidad de candidaturas con los nombres de los que se suponen nombrados por el Gobierno para formar la comisión que irá á Paris.

Me consta que los ministros no hicieron declaración alguna respecto de esto.

Parece, sin embargo, cosa acordada que la presida un político que haya estado al frente del ministerio de Estado.

Madrid 29 (11 n.)

Dicen de Nueva York que el general Blanco se niega abiertamente á aceptar, para las tropas españolas, los auxilios que envía la asociación de la Cruz Roja norteamericana.

Nótase en los despachos un afán desmedido por presentar á Blanco contrariando las determinaciones del Gobierno español respecto de la paz.

OTRAS NOTICIAS

Madrid 29 (1 t.)

El señor Sagasta ha confirmado las declaraciones que le atribuyen hoy algunos periódicos respecto de las tareas parlamentarias

Dice que no se podrá discutir de la guerra y de la paz porque la primera está en suspenso y la segunda sin tratar.

De las capitulaciones y de los desastres marítimos no se podrá hablar tampoco porque las cámaras no tienen documentos oficiales sobre que basarse y estos se hallan en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Madrid 29 (9 n.)

Debió llegar á París el comandante que fué del «Oquendo» señor Diaz Moreu.

Esperábasele hoy en la capital francesa y se cree que el jueves llegue á esta Corte.

Madrid 29 (9'30 n.)

Telegrafió el general Jáudenes desde Manila al ministro de la Guerra.

Según declaró el general Correa ocúpase, en este despacho, de la organización militar que se dará á las tropas que capitularon en Manila.

Madrid 29 (10 n.)

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido un despacho de Génova en el que el presidente de la Audiencia de Ponce (Puerto Rico) le notifica su llegada á aquella capital acompañado de todo el personal de la Audiencia y del registrador de la propiedad

Manifiesta en su despacho el citado Presidente, que al llegar á Ponce los yanquis se embarcaron ellos en un buque italiano que estaba en bahía y que se hizo á la mar con rumbo á Génova.

Madrid 29 (11'35 n.)

Telegramas de Nueva York reseñan el lamentable estado de los soldados españoles que todavía permanecen en Santiago de Cuba.

Dicen los telegramas que aumenta considerablemente la mortalidad en las filas españolas.

No quedan más que 3 000 soldados que cada vez empeoran en sus padecimientos.

Madrid 29 (11'50 n.)

Acreciéntase notablemente el número de soldados yanquis que enferman á consecuencia de la última expedición hecha á Santiago de Cuba.

En el campamento de Chamanga, que lo forman soldados que estuvieron en Cuba, aumentaron los casos de fiebres tifoideas con cien atacados más.

En Montank existen ochocientos enfermos.

La disentería que ha sido importada por los soldados, hace multitud de víctimas en los Estados Unidos.

ULTIMA HORA

Madrid 30 (1 m)

Telegrafian de Paris que el «New York Herald» en la edición de la capital francesa publica una interview celebrada con un personaje carlista.

Dijo el carlista que no han comenzado en España la guerra porque con ella no se impidiria la pérdida de las colonias.

Añadió que D. Carlos no quiere para si la responsabilidad de promover una nueva guerra porque sería aniquilar más el pais.

El carlismo es hoy —terminó— una aspiración nacional (textual).

Madrid 30 (id. id.)

Se confirmó la noticia de haber llegado á Paris el marino español señor Diaz Moreu.

Varios periodistas españoles han podido hablarle.

Diaz Moreu negó que hubiese pedido á los yanquis su libertad invocando su calidad de diputado.

Añaden los despachos que dan estas noticias que el marino español abandonó la capital de la vecina república dirigiéndose á Madrid.

Madrid 30 (id. id.)

El marqués de Cerralbo ha salido de Lucerna en donde estuvo conferenciando con el pretendiente. Dirígese á Interlaken.

Dícese que D. Carlos tiene todo dispuesto para abandonar su posesión de Lucerna.

Madrid 30 (2'15 m.)

En el Consejo de ministros celebrado anoche ha revestido verdadera importancia según se cree.

La nota facilitada á la prensa no contiene más qne lo siguiente:

Se dió cuenta al Consejo del telegrama oficial enviado por el embajador francés Mr. Cambón respecto al nombramiento de la comisión yanqui que ha de ir á París.

Los ministros hablaron del estado en que regresan los soldados que estaban en Santiago de Cuba y se ocuparon estensamente de las medidas sanitarias que conviene adoptar.

También acordaron el establecimiento de varios sanatorios en los que serán recogidos los que vengan más enfermos para atenderlos hasta su completa curación.

Trataron de la próxima apertura de las Cámaras para trazar el programa parlamentario.

El Consejo convino en que la mayoría compacta está al lado del Gobierno y votará sus proyectos.

Acordó el Consejo nombrar una ponencia para que redacte el proyecto en que se pida á las Cámaras la autorización para negociar la paz.

Forman esta ponencia los señores Almodobar del Rio, Romero Girón y Gamazo.

Añade la nota oficiosa que no se trató nada de quienes han de formar la comisión que vaya á Paris para tratar la paz.

Madrid 30 (2'50 m)

Después del Consejo reanudáronse las conversaciones á propósito de la comisión que irá á Paris.

Creese que los ministros tienen ya acordado quienes formarán la comisión dicha.

Supónese que serán los señores León y Castillo, Duque de Nájera, Villaurrutia, Abarzuza y Marcourtú.

Añádese que como secretarios figurarán los señores Dubosch y Sanchiz.

L.

PROBAD EL **COGNAC EDILBERTO**

FINE CHAMPAGNE

De venta, en los Cafés y Ultramarinos

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

LA ESCUELA ESPAÑOLA

DIRECTOR

Don José del Rio y Carreira.

En este nuevo centro de educación é instrucción montado con todos los adelantos de la Pedagogía moderna se admiten tanto para la primera enseñanza como para la segunda, alumnos *internos, medio-internos, permanentes* y *externos*.

Además de la enseñanza de las asignaturas correspondientes al Bachillerato y carreras especiales cuenta este establecimiento con lecciones de solfeo, canto é instrumentación; Dibujo lineal, industrial, de adorno y figura.

La clase de Moral y Religión está á cargo de un señor Presbítero.

Un ordenanza de este Colegio acompaña á los *externos, medio-internos* y *permanentes* de esta localidad desde sus domicilios hasta la escue a y de ésta á aquellos.

La matrícula ordinaria para los de segunda enseñanza está abierta desde el 15 al 30 de Septiembre.

Se facilitan reglamentos.

23, Rúa Nueva 23.—SANTIAGO

TRASPASO

Se vende ó traspasa el taller de Carpinteria y Ebanisteria de D. Generoso Pérez, Algalia de Arriba número 11, con los muebles confeccionados y demás existencias.

La venta puede ser á plazos dándose la suficiente garantía.

VENTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño, se vende, en el inmediato puerto de Carril, la casa núm. 18 bajo el tipo de 10.0000 pesetas.

En la Notaría del Sr. D. Jesús Fernández Suárez, de Santiago, se admiten proposiciones hasta 1.º de Septiembre próximo, en cuyo día se adjudicará al mejor postor.

Se vende asimismo el Almacén contiguo frente al muelle, número 8.

ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes con estanterias, mostradores, instalación de gas y otros accesorios de la Casa núm. 35 del Preguntoiro.—Número 10 de Altamira. En la misma darán razón su propietario D. Lucas de la Riva.

En dichos almacenes contínua la realización de pañeria y demás tejidos al por mayor y detal con importante rebaja de precios.

VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle Nueva.

En la Caldereria 45 informarán.

TRASPASO

El dueño de la tienda de abacería bien acreditada establecida en la Algalia de Arriba núm. 20, la traspasa con el alquiler del primer piso de dicha casa y en la misma darán Razón.

Azabacheria 31 se arrienda una tienda.

VENTA

Se vende la casa número 69 de la calle de Sar, tiene dos pisos, tienda para establecimiento y huerta.

Darán razón, Patio de Madres núm. 9.

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

ARRIENDO

Se hace del 2.º piso casa núm. 39 de la Rúa del Villar.

En la núm. 37 darán razón.

ARRIENDO.

En la Puerta de la Peña número 3 se arrrienda el segundo piso, y en el primero darán razón.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en eta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 101.—LA CORUNA

EL NOROESTE

coches correos de Santiago á la estación de Cúrtis

COMBINACIÓN CON EL FERROCARRIL DEL NORTE

Transporte de mercancías en grande y pequeña velocidad

Esta empresa con objeto de dar facilidades al público, ha establecido un nuevo servicio combinado al tren mixto, saliendo de Santiago á las nueve de la noche diariamente, y de Cúrtis á las cuatro de la tarde.

Cajas 0,50 y 1 ptas.

Sres. Bermejo y Pérez

Huérfanas 17.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.

Pídase en todas las Farmacias

Bicarbonato de Sosa

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

SR. TORRES MUÑOZ

Calle de S. Marcos 11

Exigid la firma de Torres Muñoz en el *cierre de la caja.*

Caja 0'50 y 1 ptas.

Sres. Bermejo y Pérez

Huérfanas 17.

Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

LA SIN RIVAL

Agencia de Negocios y Embarques.

Único representante en todos los partidos

Don Manuel Morales y González

Calle Patio de Madres núm. 9

SANTIAGO

En la oficina de esta Agencia, se facilitan pasajes á las personas que deseen embarcarse para las Américas y Península en todás las Compañías de Vapores correos advirtiendo á los que gusten visitar esta casa, encontrarán en ella más ventaja que en otra alguna, pudiendo elegir el embarque en el puerto que más le agrade al pasajero.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).—GUANTES de todas clases.

Vapores trasatlánticos de la linea Serra

Servicio regular y fijo entre los puertos de la Ria de Arosa y los de la Isla de Cuba

Directamente para la Habana y demás puertos de Cuba

Saldrá del Puerto de Carril el dia 2 de Septiembre de 1898 el magnífico vapor

GRACIA

De 5.500 toneladas.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece un esmerado trato.

Pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Para más informes diríjanse á sus consignatarios en CARRIL Sres. Hijos de J. Buhigas y Prat.

Nota. Este vapor no toca en Cádiz ni en Puerto Rico, saliendo directamente para la Habana.

MALA REAL

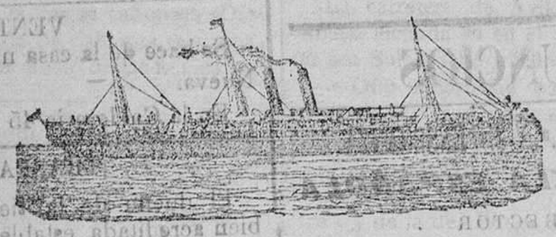

VAPORES CORREOS

El 7 de Agosto saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

THAMES

El 21 de Agosto saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor y de gran porte

DANUBE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas,

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos.

Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía,

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor,

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencinas del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta Compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contándocon el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. *Sres. González y Fernández.*

Agente general en el Norte de España y en Vigo. *D. Estanislao Durán.*

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.--Carril.

Premiado en arias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dircción de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construción de raración y maquinarias; puentes, etc., etc.

Fábrica de serrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de mederas del pais.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la mis ma sin alinear 5 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3|4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el oiento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodriguez Rua del Villar número 29.

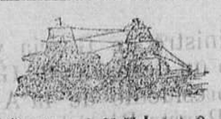

HIJOS DE S. BUHIGAS Y PRAT

CONSIGNATRIOS DE VAPORES

Salidas de Carril

Para Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella el 26 de Agosto el vapor.

CABO QUEJO

Para Coruña, Santander y Bilbao el 26 de Agosto el vapor

CABO ORTEGAL

Para la Coruña Santander Gijón, y miércoles 10 de Agosto el vapor

CABO ESPARTEL

Para la Habana, Matanzas y demás puertos de Cuba saldrá directamente el 2 de Septiembre el magnífico vapor

GRACIA

También se admite carga á flete corrido con trasbordo en Cádiz para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (Canarias) asi como por Veracruz, Barbadas, Trinidad, La Guaire y Nueva Orleans con trasbordo en Santander á los vapores de la «Prince Line» el 10 de cada mes.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

NORDDEUTSHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RAPIDA

El 14 de Agosto saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo

HALLE

Admite carga y pasageros.

De Vigo para Southampton, Amberes y Bromón, saldrá el dia 28 de Agosto el vapor correo alemán

MARK

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camarero ambién gallegos.

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCIHFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañia.

Amazonas	**Córdoba.**	**Montevideo.**	**Portoalegre**
Argentina.	**Crrrientes.**	**Glinda.**	**Rio.**
Asunción.	**Curitiva.**	**Paraguassu.**	**Rosario.**
Babitonga.	**Destfrro.**	**Paranagua.**	**San Nicolás**
Belyrunco.	**Guahyba.**	**Patagonia.**	**Sao Paolo.**
Buenos Aires.	**Taparica.**	**Pernambuco.**	**Taquary.**
Cintra.	**Macelo.**	**Petropolis id.**	**Tucuman.**
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 15 de Agosto saldrá de Coruña y Carril directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

PERNAMBUCO

El 25 de Agosto saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en Brasil, el vapor

ROSARIO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida

Estos buques no hacen cuarentena á su llega la á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA — BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES	***NORTE***
CANTABRIA	***GALICIA***
HERNANI	***BAYONÉS***

admtiendo pasajeros y carga,

Consignatario en Carril y Villagarcia, DON RICARDO CAAMAÑO

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

RUA DEL VILLAR, 29.—SANTIAGO

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
Metro cuadrade para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.
Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
Pilas de baño, desde 180 pesetas.
Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

NOTA.—Se hacen escaleras con balaustrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

Para pedidos dirigirse á Santiago, RAMON CONSTENLA.

RUA DEL VILLAR NUMERO 29

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte